



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax. A 03 de septiembre de 2021.

**A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE OAXACA
A LOS PUEBLOS DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE OAXACA, DEL PAÍS Y DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TODOS**

COMUNICADO 01/2021

En relación al comunicado de prensa No. 258/2021 emitido por la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN) el día 31 de agosto del presente año, y haciendo uso de nuestras facultades como Rectoría y Asamblea Académica Universitaria de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA (UACO), manifestamos lo siguiente:

1. La Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca es resultado de un proceso de décadas de reflexión y organización, que nos permite tener una visión clara de nuestra existencia que fundamenta nuestro conocimiento ancestral y actual, o dicho en ayuujk: *kě'em jujkyä'jtën*, en diidxazá: *guendabaaani*, en ombeayiüts: *ngineay aküliw meawan kambajiüt*, didza xidza: *yëlanaban*, dilla xhon: *da bolkan xtawindo*, en Tuún Savi: *nixi yeé kue nivi ñuu* y en triqui: *chree yïianj*.
2. Que este proceso de reflexión e integración encontró en la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca la sensibilidad necesaria para reconocer jurídicamente nuestros empeños conceptuales, ante una inobjetable demostración de principios emanados de la realidad Oaxaqueña.
3. Que la naturaleza misma de nuestro proceso integrador se ha basado en la experiencia de cinco siglos de resistencia de todo tipo, frente a una insistente colonización que nos ha pretendido negar y excluir históricamente.
4. Que somos portadores de una visión que quiebra y se opone de manera natural a los fundamentos y racionalidad individualizadora del poder, la propiedad y el mercado capitalistas, todos ellos principios representativos del pensamiento colonizador. Principios que, a pesar de su sistemática agresión a nuestros territorios y formas de vida, no han logrado aniquilar y debilitar los nuestros que son el Respeto, el Trabajo y el gozo de la Reciprocidad, labrados en nuestras asambleas comunitarias.
5. Que la coexistencia de dos razonamientos, el comunal o *guendalisaa* o *amukë jujky'äjtën* y el individual, no puede ser observada solamente desde una óptica: la liberal. Es preciso considerar la diversidad de experiencias comunales de Oaxaca y del país.
6. Que, al ser portadores del *guendalisaa*, *amukë jujky'äjtën*, *yëlanaban*, *da bolkan xtawindo*, *nixi yeé kue nivi ñuu*, *ngineay aküliw meawan kambajiüt* y *chree yïianj*, la consulta la hemos padecido como una imposición desde una visión colonialista que ofende a nuestros pueblos y no respeta ni reconoce el ejercicio de nuestra autonomía y libre determinación. El dictamen de la SCJN busca examinar si el aborígen tiene la capacidad de determinarse libremente, en los términos liberales que gobiernan su pensamiento. A sabiendas de que la UACO surgió de nuestras comunidades y no de un escritorio gubernamental.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA

7. Conscientes de lo anterior, hacemos público que invitamos a la cámara de diputados a que una vez se le notifique la sentencia, trace una ruta del proceso conducente a subsanar a la mayor brevedad posible los requerimientos que se le planteen, exigiendo a cambio el respeto absoluto a nuestros lenguajes y COMUNALIDAD que han demostrado su claridad y profundidad desde tiempos ancestrales.
8. Que permaneceremos respetuosos de los principios que fundamentan nuestra COMUNALIDAD, porque se trata de un pensamiento que cuestiona en lo profundo la individualidad que sostiene en el presente al régimen de derecho liberal, incluso en los documentos internacionales que validan razonamientos hegemónicos.
9. Que la UACO y las comunidades en las que nos encontramos constituidos, así como coadyuvaremos en el cumplimiento de la resolución judicial, exigimos ser respetados en la manifiesta defensa de nuestros territorios, la vida y nuestras formas de actuar y de pensar.
10. Sabemos lo difícil que puede parecer esta situación dentro del pensar liberal, pero no es imposible de lograr, reconociendo la fundamentación de la *guendalisaa*, *amukë jujky'ajtën*, *yëlanaban*, *nixi yeé kue nivi ñuu*, *ngineay aküliw meawan kambajiüt* y *chree yijanj*, o el modo de vida comunal.

Por la pluriversalidad del pensamiento de nuestros pueblos

Exigimos:



Un trato de respeto digno, de toda institución gubernamental del país hacia la UACO.



Atención inmediata por todos los ordenes de gobierno estatal y federal. Específicamente por parte del Gobernador del Estado de Oaxaca.

“RECHAZAMOS MODELOS EDUCATIVOS IMPUESTOS A LAS COMUNIDADES”

Guendalisaa Nga Nandxo'

Kë'em jujky'ajtën yiktsojpk anëtuknäx

Ngonandiüman ngineay tengal mapiürang majlüy monkiajchay

“POR UNA EXISTENCIA COMÚN QUE INCLUYA TODAS LAS DIVERSIDADES”

Ngome noik nej ombas omeaats kambajiüt mendüy

kë'em jujkyä'jtën, guendabaaani, ngineay aküliw meawan kambajiüt, yëlanaban, da bolkan xtawindo, nixi yeé kue nivi ñuu y chree yijanj, xi tijna basen y hua nino'ó

MTRO. JAIMÉ MARTINEZ LUNA
RECTOR DE LA UACO

MTRO. RIGGERTO VÁSQUEZ GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA AAU

ASAMBLEA ACADÉMICA UNIVERSITARIA (AAU)
ORGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA